



REDUCIENDO LA VULNERABILIDAD DE LOS MIGRANTES/REFUGIADOS VENEZOLANOS EN PERÚ A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA EN EFECTIVO Y ALIMENTO – FASE III

CONVOCATORIA PROMOTOR CASH TRANSFER PROYECTO BHA FASE III SEDE: TUMBES

Objetivo de la posición:

Facilitar la selección, calificación y registro de datos de personas beneficiarias, y el acompañamiento para la entrega de ayuda humanitaria del proyecto.

Funciones:

- Elaborar un plan de trabajo para el registro de los beneficiarios del proyecto, considerando actividades a distancia y, siempre y cuando las condiciones sean seguras, de forma presencial.
- Aplicar el instrumento de calificación "Score Card" a las personas migrantes identificadas como posibles beneficiarios/as de la ayuda humanitaria.
- Registrar en el aplicativo o base de datos provisto por el proyecto a las personas calificadas para recibir la ayuda humanitaria.
- Registrar cuidadosamente los datos y documentos de sustento de la población beneficiaria, así como la huella dactilar, de acuerdo con el cumplimiento del protocolo de bioseguridad, garantizando un correcto empadronamiento de las personas en los sistemas utilizados por el proyecto.
- Asegurar la no duplicidad de las personas beneficiarias de la ayuda humanitaria, siguiendo los protocolos establecidos en el proyecto.
- Hacer seguimiento del uso de la ayuda entregada, generando evidencia de los hallazgos.
- Desarrollar un reporte mensual de cumplimiento de metas (incluyendo medios de verificación y fotos), así como actualizar un reporte de seguimiento a las incidencias.
- Participar en reuniones de coordinación del equipo de proyecto y de la oficina de CARE Perú
- Detectar áreas de oportunidad o desviaciones para mejorar el servicio y asegurarse de la adecuada implementación según la estrategia del proyecto.
- Otras funciones asignadas por el supervisor/a.

Requisitos y consideraciones:

- Profesional de ciencias sociales, educación, psicología, administración, economía, educación o afines.
- Experiencia comprobada en proyectos de transferencias monetarias (CBI) orientados a población migrante venezolana o en situación de alta vulnerabilidad.
- Estar familiarizado con la situación de la diáspora venezolana.
- Trabajo en campo en zonas urbanas.
- Manejo de criterios y herramientas para la focalización de beneficiarios de proyectos sociales.
- Manejo de herramientas de internet y office a nivel intermedio.
- Disponibilidad para trabajar en las zonas de intervención del proyecto.
- Capacidad de trabajo en equipo y de forma autónoma. Capacidad de planeamiento, organización y comunicación asertiva.
- Ser empático y sensible a la población vulnerable.
- Comportamiento basado en valores de respeto, compromiso, integridad y excelencia.
- Conocimiento del enfoque de igualdad de género.

Las/os interesadas/os enviar su **CV NO DOCUMENTADO** a rrhh@care.org.pe. Señalar en el asunto **Promotor Cash Transfer Proyecto BHA FASE III - Tumbes** (es importante señalar el cargo al cual postula, caso contrario no será tomado en cuenta para el proceso). Fecha límite para recibir Cvs NO DOCUMENTADO: **02 de mayo de 2022**.

Importante:

- Incluir copia de constancia virtual de no estar registrado/a en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos del Poder Judicial (REDAM). <https://casillas.pj.gob.pe/redam/#>
- Incluir copia Certificado Único Laboral del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en que constate que no tiene antecedentes penales, judiciales y policiales. <https://www.empleosperu.gob.pe/CertificadoUnicoLaboral>

Sobre CARE Perú

CARE fue constituida hace 75 años, tiene presencia en el Perú hace 51 años y expande su acción en más de 100 países. **CARE** es un líder global dentro de un movimiento mundial dedicado a erradicar la pobreza. Asimismo, es reconocida ampliamente por su compromiso inquebrantable a favor de la dignidad de las personas.

En **CARE** se considera a mujeres y niñas como centro de sus intervenciones porque no se puede superar la pobreza a menos que todas las personas tengan igualdad de derechos y oportunidades.

En **CARE Perú** buscamos que todo el equipo este comprometido con la visión y misión organizacional sobre igualdad de género; además, buscamos erradicar las acciones basadas en violencia de género o cualquier comportamiento que este en contra de nuestras políticas y valores.

Esquema de divulgación de mala conducta

CARE Perú tiene un enfoque de tolerancia cero ante cualquier acto de acoso sexual, la explotación y el abuso y el abuso infantil por parte de nuestro personal, representantes o socios.

Al respecto, **CARE Perú** participa en el Programa interinstitucional sobre la divulgación de la conducta impropia entre agencias del Comité Directivo de Respuesta Humanitaria (SCHR), razón por la cual se reserva el derecho de buscar información de los empleadores actuales y/o anteriores de las/os postulantes al empleo sobre incidentes de explotación, abuso sexual y/o acoso sexual en los que la/el postulante puede haber sido declarado/a culpable o si se encontraba llevando a cabo una investigación en el momento de la terminación del empleo con ese empleador. **CARE Perú** buscará al menos tres referencias, una de las cuales debe ser su empleador más reciente.

Al enviar la solicitud, la/el postulante confirma que no tiene objeciones de que **CARE Perú** solicite la información especificada anteriormente y que comprende los procedimientos de contratación y desvinculación.